

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de octubre de 2023

COMERCIO CERRÓ NUEVO ACUERDO TRIMESTRAL DEL 47%, CON UN BASICO DE \$397.400

A fin de neutralizar la escalada inflacionaria, el elevado incremento de la canasta básica y en función de cerrar la recomposición salarial de los empleados de comercio, el Secretario General de la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS), Armando Cavalieri, logró conseguir un aumento trimestral (octubre-diciembre 2023) con un incremento del 47% (20% en octubre, 13,3% en noviembre y 13,3% diciembre). De esta manera el salario básico alcanza el piso de \$397.400 más adicionales. Asimismo, se acordó realizar una nueva reunión en diciembre.

Al respecto, Armando Cavalieri, secretario general de FAECYS, destacó: “Estos acuerdos trimestrales nos permiten estar más en sintonía con el incremento de los precios, y de esta manera, contribuimos a fortalecer el poder adquisitivo de los empleados de Comercio, garantizar su bienestar económico en un entorno marcado por la fluctuación de los costos y la constante evolución de la economía”.

El acuerdo salarial, que se firmó hoy en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, corresponde a la paritaria de Comercio, que va de abril 2023 a marzo 2024. “Es importante destacar el trabajo y la participación de todos los sectores, los empresarios, el Ministerio de Trabajo y los trabajadores, y que, a pesar de la complejidad del contexto, mantengamos un diálogo constante”, sostuvo finalmente Cavalieri.

“A través de la vía del diálogo como herramienta superadora por medio de una discusión madura —explicó Cavalieri— hemos logrado defender el salario de nuestros afiliados y contrapesar el flagelo inflacionario que golpea de lleno al bolsillo de nuestros/as trabajadores/as”, señaló Cavalieri.



Angel L. Martinez
Secretario de Prensa y Difusión
F.A.E.C.Y.S.



ARMANDO CAVALIERI
Secretario General
F.A.E.C.Y.S.